INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 1832 de 2026

Período a que corresponde el informe	01 DE AGOSTO A 31 DE AGOSTO DE 2026

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACION ARTISTICA PINCEL DE ALEGRIA
NIT	900320120-3
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CRA 88 C BIS 78 31 SUR
NÚMERO DE CONTACTO	3193501129
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	INDEPENDENCIA
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CRA 88 C BIS 78 31 SUR
TELÉFONO DEL JARDÍN	4717903
RESPONSABLE DEL SERVICIO	NIDIA LEONOR BUSTAMANTE HERNANDEZ

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	VICTOR HUGO VALENZUELA SUBDIRECTOR LOCAL BOSA

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	1832 de 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	03/06/2026
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de NOVECIENTOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 905.987.092), dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($859.570.296), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($773.613.266), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TREINTA PESOS M/CTE ($ 85.957.030), aporte en especie correspondiente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($46.416.796), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución del convenio será hasta el 04 DE DICIEMBRE DE 2026, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	17 de Julio de 2026

FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	04-12-2026
PRORROGAS	No aplica
ADICIONES	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

COMPROMISOS DEL ASOCIADO
COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 17 de julio de 2026 una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor	Anexo 1.1 Acta De Inicio Cto 1832-2026- Cargado en el mes de agosto de 2026
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del convenio todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	Durante el periodo correspondiente, se atendieron las obligaciones tributarias y fiscales derivadas de la ejecución del convenio, asumiendo los impuestos, retenciones, contribuciones y demás descuentos o cargas impositivas que resultaron aplicables, conforme a la normatividad vigente y a las condiciones contractuale	Soporte cargado en 09.Compromisos aspectos financieros compromiso 06. 01. Aportes SDIS 02. Aporte Asociado - Relación de Soportes agosto
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio. Se recibieron las visitas correspondientes durante el mes de agosto de 2026. Para pago por resultados se recibió visita los días 14 y 28 de agosto de 2026.	Anexo 3.1 Instrumento verificacion Bienestar integral Anexo 3.2 Instrumento de verificacion PPR Anexo 3.3 Instrumento De Verificacion Interaccionesnes Y Experiencias Anexo 3.4 Instrumento Verificacion Equipo Humano Anexo3.5 Instrumento de verificacion liderazgo Anexo 3.6 Instrumento Verificacion Urbanisticos Y De Estructura Anexo 3.7. Instrumento De Verificacion Gestion Ambiental Anexo 3.8 Instrumento De Verificacion Familia Y Comunidad Anexo 3.9 Instrumento Verificacion Bienestar Integral Anexo 3.10 Instrumento Verificacion Pago Por Resultados

4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar Certificada por parte del banco con saldo a cero.	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio.	Soporte cargado en el compromiso 4 del mes de julio de 2026
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Durante el periodo correspondiente se cumplió parcialmente con los aportes establecidos para los conceptos de gasto de Materia Didáctico y Papelería Administrativa de acuerdo con los valores proyectados para el periodo verificado. El asociado no alcanzo a cumplir con los aportes de material didáctico y papelería administrativa.	Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Para el periodo del informe: Para el periodo del informe Desde la verificación de aspectos financieros, se evidencia que el asociado continua con el no cumplimiento en la totalidad de sus aportes en los conceptos de gasto; Material Didáctico y Papelería Administrativa, de acuerdo al valor proyectado para el mes verificado, por tal razón se recomienda implementar acciones de mejora y poder cumplir con el compromiso adquirido el próximo mes. De igual manera se evidenció que el Asociado no cumplió con los compromisos adquiridos, al no ejecutar el aporte mínimo del 30% en compras a pequeños productores. a corte de agosto el porcentajeNo obstante, a la fecha no se evidencia conforme a las visitas adelantadas por esta supervisión, la realización de compras a pequeños productores, lo que implica un avance del 0%, y una ejecución de cero pesos $0 pesos en el cumplimiento de este compromiso contractual específico, por lo cual se proyectó requerimiento. .Para componente bienestar integral Continúan con las observaciones a mejorar del mes anterior, toda vez que no se ha realizado el cambio de los cepilleros instalados en los salones, los cuales no cumplen con las características descritas en el Anexo Técnico, al estar elaborados en material plástico; adicionalmente, algunos se encuentran en mal estado	Los soportes se relacionan como sustento de las demás obligaciones generales y de las obligaciones específicas.

	y presentan rupturas. Por otro lado, no se ha realizado la adquisición de equipo y menaje faltante para la operación del servicio de alimentos, entre ellos: una (1) tapa de caldero de 30 litros, una (1) olla a presión con capacidad entre 8 y 13 litros, dos (2) ollas con capacidad entre 7 y 13 litros, una (1) tapa faltante de una olla de 20 litros, veinticinco (25) bandejas, un (1) cucharón, un (1) set de 5 tazas medidoras en acero inoxidable, un (1) colador, un (1) set de 4 cucharas medidoras, un (1) pelador, una (1) tabla amarilla, una (1) tabla roja, dos (2) ralladores, una (1) espátula, dieciséis (16) platos para seco, trece (13) vasos, dieciséis (16) cucharas de sopa, quince (15) cucharas tipo postre y un (1) termómetro de punzón. Se subsana la observación a mejorar del mes anterior, toda vez que se garantizó la proporción y permanencia del equipo humano, de acuerdo con el número de participantes matriculados. Se presenta en componente equipo humano a mejorar por la no contratación oportuna del equipo humano. Presenta compromiso a mejorar en el componente de liderazgo toda vez que no contaron con la totalidad de elementos mínimos del componente liderazgo y gestión integral según el anexo técnico 3 de 5. Presenta compromiso a mejorar en el componente de aspectos urbanísticos toda vez que a la fecha siguen sin contar con el Concepto Técnico vigente expedido por el Cuerpo Oficial de Bomberos. Para el periodo evaluado realizaron nuevamente la solicitud para la renovación del concepto el día 03.08.2026, la cual se encuentra registrada bajo el ID No. 392854, y radicada bajo el código No. 8OB7WUSNOD392854. No obstante, no han realizado el curso de riesgo moderado debido a que aun se encuentra bloqueado por el proceso anterior. La responsable del servicio manifiesta que se van a acercar de manera presencial a la oficina del UAE. del Cuerpo Oficial de Bomberos, ya que no han recibido	

	solución por el medio telefónico.	
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	Se elaboran informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes al mes de julio de 2026.	Anexo 7.1 Soportes De Cargue Informes Anexo 7.2 Informe De Gestión Del 1 Al 31 De Agosto Anexo 7.3 Informe Financiero Anexo 7.4 PpR

8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Desde Aspectos Financieros se proyectó requerimiento por compras pequeños Productores. No se han evidenciado avances debido a que no se realizaron compras a pequeños productores, lo que equivale a una ejecución de cero pesos ($0). Al no alcanzar el aporte mínimo requerido del 30% en este compromiso contractual específico	Los soportes de las verificaciones sustento de la obligaciones se encuentran cargados en los compromisos 3 y 5 de obligaciones generales del mes de agosto 2026.
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante el mes de julio	Los documentos físicos responsan en el Jardín infantil cofinanciado Independencia ubicado en la cra 88 c bis 78 31 sur Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes Técnicos y normativos que soporten la atención.	Para el periodo del informe: Se permite la labor de la supervisión y de los equipos transversales; para el mes de julio de 2026 La psicosocial realizo acompañamiento el dia 11, 19 y 25 de agosto de 2026. El 10 de agosto la nutricionista realizo acompañamiento	Anexo 10.1 Acompañamiento unidad operiativa nutricion Anexo 10.2 Acompañamiento unidad operativa psicologia.
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas Practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Para el periodo del informe no se recibieron visitas de entes de control.	No aplica
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	Para el periodo del informe se asiste a la reunión de mesa cero tolerancias el día 13 de agosto.	Anexo 12.1 Asistencia mesa PVA agosto

13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	Para el periodo del informe se socializo la resolución 967 de 2007 El 05 de agosto se realizo socialización de gratuidad a las familias.	Anexo 13.1 Socialización De Resolución 967.
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las Sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	El 20 de agosto de 2026 asiste a comité técnico virtual la responsable de servicio y representante legal	Anexo 14.1 Acta comité
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Durante el mes de agosto, no se adelantó compra a pequeños productores para dar cumplimiento al 30% del porcentaje de compra de acuerdo con lo establecido en la normatividad. Desde la verificación de aspectos financieros, del mes verificado, el Asociado no cumplió los compromisos adquiridos. A corte de agosto, se evidenció un avance del 0% debido a que no se realizaron compras a pequeños productores, lo que equivale a una ejecución de cero pesos ($0). Al no alcanzar el aporte mínimo requerido del 30% en este compromiso contractual específico, se proyectó el requerimiento correspondiente .	Los soportes sustento a la obligación se encuentran en el Anexo 5.1 Instrumento de verificación financiera en compromiso 5 de obligaciones generales del mes de agosto de 2026

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:

COMPROMISOS ASPECTOS URBANISTICOS Y DE INFRAESTRUCTURA

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	Para el periodo se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general,	No Aplica
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos.	Para el periodo del informe no se realizaron mantenimientos.	anexo 2.1 cronograma mantenimientos preventivos y correctivos
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.	No aplica
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan	En el periodo se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *7 extintores con recarga y fecha vigente hasta enero 2027, todos correctamente señalizados y asegurados. . Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Campana como alarma independiente del fluido eléctrico. Se cuenta con certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 19-02-2025, 08-03-2025,28-03-2025 y 29-03-2025 a	anexo 4.1 inspección de botiquines anexo 4.2 socialización plan de gestión de riesgo y cambio climático-t.h

	nombre de Julieth Hurtado, Anyi Borda y Laura Carrero otorgado por FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA *Contra Incendios: Curso realizado el día 18-02-2025 y 27-03-2025 , Julieth Hurtado y Laura Carrero otorgado por FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA *Contingencia y Evacuación: Curso realizado el día 30 de enero de 2026 , a nombre de Julieth Hurtado , otorgado por Sociedad de emergencias Socializaciones realizadas para el periodo del informe El 03 de agosto se socializo se socializo plan de gestión de riesgo y cambio climático con talento humano. Se actualizaron botiquines el 13 de agosto.	

5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado) o aquella que la modifique o sustituya.)	Durante el periodo del informe se Implementó y socializo el plan de gestión de riesgos de accidentes el 23 de julio dirigido a familias. Se socializaron los temas de: 04 de agosto socialización medidas riesgo de accidente por asfixia dirigido a talento humano. El 10 de agosto socialización plan de gestión de riesgo de accidentes dirigido al talento humano. El 14 de agosto socialización medidas riesgo de accidentes por caída dirigido a talento humano. 10 de agosto medidas riesgo de accidentes por mordedura de niño a niño dirigido al talento humano. El 04 de agosto socialización medidas riesgo de accidente caida de su propia altura dirigido a familias. 14 de agosto socialización medidas riesgo de accidente por asfixia dirigido a familias. 10 de agosto socialización medidas riesgo de accidente por intoxicacion dirigido a familias 19 de agosto socialización medidas riesgo de accidentes por mordedura o picadura de animales.	anexo 5.1 socialización plan de gestión de riesgo de accidentes-t.h anexo 5.2 medidas riesgo de accidentes por asfixia-t.h anexo 5.3 medidas riesgo de accidentes por caída de altura-t.h anexo 5.4 meidas riesgo de accidente por mordedura de niño a niño-t.h anexo 5.5 medidas riesgo de accidentes caída de su propia altura-familias anexo 5.6 medidas riesgo de accidentes por asfixia-familias anexo 5.7 medidas riesgo de accidentes por intoxicación-familias Anexo 5.8 Medidas Riesgo de Accidentes por mordedura o picadura de animales - Niños.
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se socializo: El 18 de agosto se socializo protocolo salidas pedagógicas o cuando aplique traslado para recibir alimentación dirigido a familias. El 24 de agosto se socializo protocolo suministro de medicamentos y ante condiciones de salud dirigido a familias. El 18 de agosto se socializo protocolo ingreso y salida de niños y niñas del jardín dirigido al talento humano. El 24 de agosto se socializo protocolo suministro de medicamentos y ante condiciones de salud dirigido al talento humano.	anexo 6.1 protocolo salidas pedagógicas-familias anexo 6.2 protocolo suministro de medicamentos y ante condiciones de salud-familias anexo 6.3 protocolo ingreso y salida de niños y niñas del jardín-t.h anexo 6.4 protocolo suministro de medicamentos y ante condiciones de salud-t.h

7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Para el periodo del informe se realizaron las siguientes acciones. El 05 de agosto se realizo una activación de póliza del niño EJMS.	Anexo 7.1 Certificación Servicio Póliza de Accidentes - E.J.M.S.

8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se realizó el registre de accidente el día 06 de agosto en la pagina web.	anexo 8.1 formato de registro de accidentes E.J.M.S
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se recibió visita en el mes de noviembre y se están llevando a cabo los requerimientos para dar cumplimiento. Se realizo gestion al tramite por medio de la PQR el 03 de agosto. Se realizó curso de bomberos para tramite del concepto quedando a con un porcentaje del 88%, el cual será completado a los 15 días siguientes luego de realizar la autoevaluación correspondiente. A la espera del correo correspondiente con la información e indicación pertinente.	ANEXO 9.1 GESTIÓN (SOLICITUD)

10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	Se cuenta con estudio de Vulnerabilidad, ya que el sector aún no está legalizado, razón por la cual no se puede tramitar todavía la Licencia de construcción.	Anexo 10.1 Estudio de vulnerabilidad (1)

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada una de las especificaciones del Componente de Gestión Ambiental establecido en el Anexo Técnico, remitiendo los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el respectivo anexo técnico.	Para el periodo del informe se contó con las canecas y rótulos necesarios para el servicio. Soporte de correo y visita condiciones ambientales cargadas en la carpeta de julio2026, compromiso 1.	No aplica
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Se cuenta con la totalidad de sistemas de ahorro de agua en todo el sistema hidráulico. Con estrategia de ahorro de agua se implementó reutilizar el agua que se utiliza para lavar la loza, para lavar los baños de adultos. Se cuenta con el inventario de elementos mínimos de gestión ambiental. Se realizó soporte semanal de consumo de agua.	anexo 2.1 reutilizacion del recurso hidrico agosto anexo 2.2 consumo de agua agosto
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Para el periodo del informe se cuenta con luminarias completas tipo led. El día 08 de agosto se realizó apagón ambiental y se deja anotación en la minuta. el dia 08 de agosto se realiza socialización al talento humano y familias sobre el dia del apagon ambiental. Se realizo el cargue de la información del recibo de luz y gas correspondiente al mes facturado Soporte de no uso de plásticos de un solo uso cargadas en la carpeta julio 2026, compromiso 3	anexo 3.1 recibo gas agosto anexo 3. 2 dia del apagon ambiental anexo 3.3 recibo energia agosto anexo 3.4 anotacion en bitacora apagon ambiental

4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Se cuenta con acuerdo de corresponsabilidad entre la unidad operativa y mundo verde. Soporte cargado en julio compromiso 4 acta anticorrupción con la empresa recolectora de residuos correspondiente al acuerdo anticorrupción. Soporte cargado en julio en compromiso 4 Se realizo el cambio de dos bombillos uno en prejardín B y otro en párvulos B. No se entregaron los residuos peligrosos en la Subdirección Local, ya que por fecha nos corresponde el lunes 21 de septiembre. El 05 de agosto se hace entrega de residuos aprovechables Se realizó el diligenciamiento de los formatosFOR-GA-009 y FOR-GA-010.	anexo 4.1 control de residuos aprovechables anexo 4.2 acuerdo de corresponsabilidad Anexo 4.3 Entrega de residuos aprovechables. Anexo 4.4 Rotulo residuos peligrosos.

5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Para el periodo del informe se actualizo la cartelera ambiental. La unidad operativa no hace uso de plásticos de un solo uso. Se presentó acta de certificación. Soporte cargado en julio compromiso 5.	anexo 5.1 cartel ambiental
6. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Se realzó registro diario del Formato Reporte Planilla de Movilidad Sostenible. El 13 agosto el talento humano y las familias participaron en la campaña de movilidad sostenible.	anexo 6.1 formato reporte fomento del dia de movilidad sostenible
7. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Comunicación, Formación y Sensibilización, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Se cuenta con cronograma de socializaciones. Para el periodo del informe se socializo: El 06 de agosto se socializo manejo adecuado de elementos de publicidad, evaluación de aspectos e impactos ambientales, registro y reporte trimestral de residuos sólidos, registro y reporte de medios de transporte usado por el talento humano, disposición final de colchones y colchonetas con responsable de servicio y responsable ambiental. El 11 de agosto se socializo	anexo 7.1 socializacion con la responsable del servicio anexo 7.2 residuos peligrosos generados en la unidad operativa anexo 7.3 matriz normativa agosto anexo 7.4 promocion de movilidad sostenible agosto anexo 7.5 socializacion con responsable servicio anexo 7.6 normograma ambiental anexo 7.7 matriz aspectos e impactos ambientales anexo 7.8 matriz de riesgos

	promoción de movilidad sostenible dentro de la unidad operativa dirigido al talento humano. El 19 de agosto se socializo residuos peligrosos generados en la unidad operativa dirigido al talento humano. El 31 de agosto se socializo al talento humano - matriz normativa PIGA. El 28 de agosto se socializo identificación de fugas ocultas, gestión de residuos de construcción y compas verdes con la responsable ambiental y responsable del servicio. El 03 de agosto se socializo – Normas vigentes que regulan el proceso ambiental con el talento humano. El 04 de agosto se socializo Matriz de aspectos e impactos ambientales con el talento humano. El 10 de agosto se socializo matriz de riesgos ambientales con el equipo humano.	ambientales
8. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	Para el periodo del informe se realizó la campaña: 14 de agosto socialización día interamericano de la calidad del aire dirigido al talento humano y familia. El 21 de agosto se socializa al talento humano consumidor consciente	anexo 8.1 calidad del aire anexo 8.2 consumidor consciente
9. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	Para el periodo del informe se realizaron las siguientes acciones: el 20 de agosto se asiste al fortalecimiento de PDA.	anexo 9.1 fortalecimiento en pda

COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Presentar soportes de la construcción, ajuste o actualización del proyecto pedagógico, según corresponda, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio y presentar planeaciones pedagógicas en coherencia con las propuestas establecidas en este..	Durante el mes de agosto cada profesional de atención a la primera infancia realizó planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico. El 24 de agosto se realizó fortalecimiento de planeación pedagógica dirigido al talento humano nuevo. El 24 de agosto se realizó socialización al talento humano nuevo sobre proyecto pedagógico.	Anexo 1.1 planeación párvulos a Anexo 1.2 planeación párvulos b Anexo 1.3 planeación párvulos c Anexo 1.4 planeación párvulos d Anexo 1.5 planeación prejardín a Anexo 1.6 planeación prejardín b Anexo 1.7 planeación prejardín c Anexo 1.8 Socialización proyecto pedagógico Anexo 1.9 Socialización planeación pedagógica
2. Contar con los soportes (fotografías, videos, bitácoras etc.) que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas..	El 31 de agosto de 2026, se consolido las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas, incluyendo producciones y fotografías que reflejen las voces, participación, interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo del proceso.	Anexo 2.1 Imágenes De Producciones Párvulos A Anexo 2.2 Imágenes De Producciones Párvulos B Anexo 2.3 Imágenes De Producciones Párvulos C Anexo 2.4 Imágenes De Producciones Párvulos D Anexo 2.5 Imágenes De Producciones Pre Jardín A Anexo 2.6 Imágenes De Producciones Pre Jardín B Anexo 2.7 Imágenes De Producciones Pre Jardín C

3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	Los observadores del periodo del informe fueron entregados y socializados el día 31 de agosto de 2026	Anexo 3.1 socialización de observadores Anexo 3.2 observadores párvulos a Anexo 3.3 observadores párvulos a Anexo 3.4 observadores párvulos c Anexo 3.5 observadores párvulos d Anexo 3.6 observadores prejardín a Anexo 3.7 observadores prejardín b Anexo 3.8 observadores prejardín c
4. Contar con un cronograma en donde se establezcan las fechas en las cuales se realizará la entrega de informes pedagógicos a los padres, madres, cuidadoras y cuidadores, acorde con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5. Dichos informes deben dar cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Para el periodo del informe no se realizaron informes pedagógicos.	No aplica
5. Contar con un cronograma que contenga las estrategias para acompañar a niñas, niños, familias o cuidadores en las distintas transiciones que pueden experimentar en la vida, y los respetivos soportes de su implementación. Así mismo, acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	Para el periodo del informe el día 10 de agosto se realizó acompañamiento a los padres de familia a través de la plataforma de la SED realizando la preinscripción.	Anexo 5.1 acompañamiento transito SED.
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Para el periodo del informe no se realizó comité ampliado, enviaron instrucciones por correo.	No aplica
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	Para el periodo de informe se realizó jornada pedagógica el día 06 de agosto.	Anexo 7.1 Jornada Pedagógica

8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	Durante el mes de agosto de 2026 cada profesional de atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños	Anexo 8.1 Ambientación Párvulos Y Pre Jardín
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	Para este periodo se realizó entrega de material. Se anexa inventario de material didáctico Factura 0280 del 11/08/2026 del proveedor Didácticos correa, por concepto de papelería de niños y niñas, por valor de $272.500 Factura del dia 11-08-2026 , compra de material didáctico por valor de $ 3.770.000	Anexo 9.1 Entradas Y Salidas Niños Anexo 9.2 Inventario Material Didactico Anexo 9.3 Factura material didactico y de consumo

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	El jardín cuenta con el documento de caracterización.	No aplica
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven , amenacen o vulnere los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este	Se diligenciaron los formatos de novedad acorde con lo establecido en el anexo técnico y a los documentos que orientan el proceso, teniendo en cuenta las situaciones no habituales de cada niño y niña. .	No Aplica Las Novedades Revisaron Durante La Visita Presencial Del Componente Familias En El Mes De Agosto De 2026.
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el Soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE.	Para este periodo del informe se realizó: El día 25 de agosto socialización a las familias sobre ambientes protectores.	Anexo 3.1 Ambientes protectores
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	Para el periodo del informe no se realizaron acompañamientos individuales.	No Aplica Los Soportes Que Acreditan El Cumplimiento De Este Compromiso Se Encuentran Archivados En La Historia Social Del Participante, Teniendo En Cuenta La Confidencialidad De La Información..

5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a la promoción de buen trato y prevención de violencias dirigidos a niñas y niños, madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	cargado en el mes de julio en el compromiso 5.	No aplica para este mes ya que la programación es trimestral.
6. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización de los indicadores y tipologías de violencia, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Para el periodo del informe se realizaron las siguientes acciones: El 25 de agosto se realizó fortalecimiento a las familias sobre prevención violencia en el contexto familiar	Anexo 6.1 prevención de violencias en el contexto familiar
7. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	El 25 de agosto se realizó movilización social sobre violencia de genero.	Anexo 7.1Movilizacion Social Violencia de genero
8. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se cuenta con el documento "procedimiento para la activación de rutas administrativas por presunta vulneración de derechos a niñas, niños, familias cuidadoras y cuidadores. cargado en julio 2026 en el compromiso 8	No aplica
9. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin	Se realizó seguimiento a las rutas activas: Se realiza seguimiento a ruta participante AMFG del nivel de párvulos c el 11 de agosto de 2026. El dia 30 de julio se hace seguimiento por parte de la psicosocial a la activación de ruta por presento maltrato intrafamiliar a participante LADS	Los Soportes Que Acreditan El Cumplimiento De Este Compromiso Se Encuentran Archivados En La Historia Social Del Participante, Teniendo En Cuenta La Confidencialidad De La Información.

10. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hace del jardín infantil n parte	Se cuenta con pacto de Corresponsabilidad elaborado, socializado y entregado a padres de familia y cuidadores	No aplica

11. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Se realizó alianza con la subred sur occidente el día 19 de agosto.	Anexo 11.1 alianza

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	En el periodo del informe: Se realizó: Verificación y seguimiento de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud. Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Se cuenta con el cronograma con la programación de Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física. Se realizó promoción de prácticas de cuidado: El día 06 de agosto se socializo prevención EDA E IRA dirigido a talento humano. El 10 de agosto se realiza actividad sobre lactancia materna El 12 de agosto se realizó promoción de consumo de agua con los niños y niñas el cual queda consignado en las planeaciones y cargado en el compromiso 1 de componente pedagógico. Se presentó el formato control de Entradas y Salidas de elementos de aseo de niños y niñas, evidenciando la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas.	Anexo 1.1 Seguimiento A Afiliación En Salud Anexo 1.2 Seguimiento Valoración Integral Anexo 1.3 Seguimiento Vacunación anexo 1.4 enfermedades prevalentes Anexo 1.5 Entradas Y Salidas Aseo Niños 1 Al 31 de agosto Anexo 1.6 Actividad Lactancia materna. Cronograma de prácticas de cuidado cargo en el compromiso 1 del mes de julio 2026. Fichas técnicas cargadas en el compromiso 1 del mes de julio 2026.

2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria	En el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requirieran ser notificadas a la autoridad sanitaria.	No Aplica.

3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS	Para el periodo del informe no fue necesario implementar el protocolo de medicamentos	No aplica
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional: El 19 de agosto se realizó seguimiento ruta por bajo peso a los participantes RRTV y JJE. Se cuenta con el inventario y el cronograma de mantenimiento de la dotación de equipos de vigilancia Nutricional. La unidad operativa cuenta con un tallímetro, una balanza de pie con las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico. Se cuenta con el cronograma y el inventario de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación de equipos de vigilancia nutricional. Soporte cargado en julio compromiso 4. el 19 de agosto del 2026, se realiza barrido de la tercera toma masiva. el 28 de agosto del 2026 se realizo cargue al aplicativo SIRBE de la toma de talla y peso de niños faltantes.	anexo 4.1 seguimiento RRT y JJEM Anexo 4.2 Soporte Cargue a SIRBE anexo 4.3 ficha técnica estadiómetro. Inventario vigilancia nutricional, fichas técnicas y certificado de calibración, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos antropométricos. soportes cargados en julio 2026

5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar Cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	Para el periodo el informe: Se cuenta con visita de hospital para establecimiento educativo el día 02 de diciembre de 2025, con acta SB06C012463, Con Concepto sanitario favorable. Soporte cargado en julio 2026. Se cuenta con concepto sanitario favorable de establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS002C127074, emitida el 02 de mayo de 2024.Soporte cargado en julio 2026. El 11 de agosto Se realiza solicitud visita de hospital, se realizara seguimiento a la solicitud.	Cs Fav Establecimiento 02.12.2025, Cs Favorable Preparación De Alimentos soportes cargados en julio 2026 ANEXO 5.1 SOLICITUD VISITA HOSPITAL
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando Seguimiento periódico para subsanarlos.	El día 17 de julio se realizaron las autoevaluaciones de espacio y área de preparación de alimentos, no se presentaron incumplimientos. Soportes cargados en el mes de julio 2026. Ninguna de las dos autoevaluaciones presento incumplimientos.	Autoevaluación Preparación De Alimentos, Autoevaluación Establecimientos Educativos. soportes cargados en julio 2026
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. Se cuenta con el cronograma de plan BPM Y PSB. Se cuenta con soporte de lavado de tanques de agua potable vigente. Con fecha del 21 de agosto de 2026. Continúa la observación a mejorar, toda vez que no se ha realizado el cambio de los cepilleros, los cuales no cumplen con las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico, debido a que están elaborados en plástico y no en acrílico. Asimismo, se evidencia que algunos de los cepilleros se encuentran rotos. Se dejan observaciones a mejorar, toda vez que se requiere realizar mantenimiento a las cintas antideslizantes, a la nevera Electrolux por desprendimiento del empaque en la parte inferior, al mesón por presencia de óxido en la parte inferior y a un estante de almacenamiento de alimentos que se encuentra doblado. De igual manera, los insumos de aseo utilizados en la unidad operativa no cuentan con los requisitos mínimos de rotulado.	Anexo 7.1 lavado de tanques Anexo 7.2 Entradas Y Salidas Aseo Institucional. Anexo 7.3 Evidencia elementos de aseo. anexo 7.4 formatos control plan saneamiento Plan Bpm Y Psb, Declaración De Compromiso, FICHAS técnicas elementos de aseo institucional, plan de saneamiento 2026 soportes cargados en julio 2026 Segunda revisión CBI 10.09.2026 OK

8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	En el periodo verificado se implementó el plan de capacitación plan de educación sanitaria. El 06 de agosto se realizó capacitación sobre procesos en el servicio de alimentación dirigido al talento humano servicios de alimentos y servicios generales. El talento humano del servicio de alimentos contó con los certificados médicos vigentes con concepto "Apto para manipular alimentos" soporte cargado en julio 2026. El talento humano del servicio de alimentos contó con uniforme acorde con las características establecidas. Soporte cargado en julio 2026 El talento humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiénicas. El talento humano conto con los elementos de aseo necesarios.	anexo 8.1 procesos en el servicio de alimentación Anexo 8.2 Entradas Y Salidas Colaboradores Certificados Medicos, Evidencia Uniformes, Evidencia Momento De Manipulación, ft jabón antibacterial soportes cargados en julio 2026.
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos garantizando alimentos servidos de calidad. Se diligencio y se reporto formato de PDA, el día 03.09.2026 El 14 de agosto se realiza socialización al talento humanos sobre buenas prácticas de manufactura. El 14 de agosto se realizó al talento humano nuevo socialización sobre buenas practicas al momento de la alimentación de los niños y las niñas. El 20 de agosto DE 2026 se asiste al fortalecimiento en PDA y posteriormente, El 21 de agosto se socializa al quipo humano.	Anexo9.1 Control De Alimentos Anexo 9.2 Pda Anexo 9.3 acta buenas prácticas manufactura Anexo 9.4 Socialización Buenas prácticas de alimentos. Anexo 9.5 Socializacion equipo humano PDA Tabla de cálculo JI cc Independencia 2025 V4 sep 2025, Listado de proveedores,
		Documentos de procedimientos Servicios alimentos BPM soportes cargados en julio 2026

10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo del informe se adquirieron alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria. Se realizó compra de carnes al proveedor Carnes El portal, con concepto sanitario favorable del 03 de septiembre de 2025 y autorización Sanitaria ASSC 4772 de 07 de Julio de 2021. Se realizó compra de abarrotes, panadería, huevos, leche y derivados, frutas y verduras al proveedor Mercados La Finca, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 03-10-2025. El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención actualizados. Para el periodo del informe Se realiza actualización conceptos sanitarios de trasporte de abarrotes, frutas, verduras y derivados lácteos.	anexo 10.1 cs fav transporte lacteos 20-01-2026 anexo 10.2 c.t.s. vehiculo abarrotes fruver 11-05-2026 C.S. Fav El Mortiño, Cs Fav 03.10.2025 Mercados La Finca, Cs Fav Carnes El Portal 03.09.2025, Resolución Sanitaria Cárnicos, Fichas Técnicas De Alimento, CS Transporte carnes 07.05.2026, CS Transporte Lácteos y derivados 20.01.2026, CS FAV Transporte Abarrote 05.08.2026 soportes cargados en julio 2026
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en Adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	Se presentó el cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de dotación del servicio de alimentos. Continúan con la observación a mejorar, toda vez que no se cuenta con los elementos mínimos requeridos para la adecuada prestación del servicio de alimentos, entre ellos: una (1) tapa de caldero de 30 litros, una (1) olla a presión con capacidad entre 8 y 13 litros, dos (2) ollas con capacidad entre 7 y 13 litros, una (1) tapa faltante de una olla de 20 litros, veinticinco (25) bandejas, un (1) cucharón, un (1) set de 5 tazas medidoras en acero inoxidable, un (1) colador, un (1) set de 4 cucharas medidoras, un (1) pelador, una (1) tabla amarilla, una (1) tabla roja, dos (2) ralladores, una (1) espátula, dieciséis (16) platos para seco, trece (13) vasos, dieciséis (16) cucharas de sopa, quince (15) cucharas tipo postre y un (1) termómetro de punzón	Inventario, Fichas Técnicas Neveras, Cronograma De Mantenimiento Preventivo soportes cargados en julio 2026

12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en Nutrición asignado por parte de la SDIS.	Para el periodo del informe : Se implementaron las modificaciones en la alimentación orientadas por el profesional en nutrición asignado al Jardín Infantil por parte de la SDIS, para los siguientes participantes: JDVC del nivel prejardin, soporte médico del 10/07/2026 registra: "El menor es intolerante a legumbres y granos por lo que se solicita una dieta especial libre de estos para el jardín", la profesional de nutrición deja las indicaciones al respecto: "Restricción: leguminosas y legumbres. Ajuste alimentación: ofrecer porción adicional de alimento energético del día (tubérculo, plátano o yuca)". En menú del día verificado se evidencia que no se ofrece lenteja y se brinda porción adicional de papa criolla dorada como reemplazo. Durante el periodo verificado no se presentaron niñas y niños que requirieran del suministro de Alimentos para propósitos médicos especiales – APME. Se continua con la misma modificación alimentaria del participante JDVC.	Modificación Alimentaria JDVC soportes cargados en julio 2026.
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 9 Adicionalmente el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos. No se presentaron salidas anticipadas en el mes de agosto. No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia. Para el periodo del informe aplico la entrega de paquete tipo jornada liberada el día 14 de agosto de 2026. Para el periodo del informe aplico la entrega de paquete tipo jornada pedagogica el día 05 de agosto de 2026	Anexo 13.1 Minuta Publicada anexo 13.2 entrega de paquete jornada liberada agosto anexo 13.3 entrega de paquete pedagógico anexo 13.4 formato digitalizado jornada liberada y pedagogica agosto 2026

14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de 2 años por lo cual no aplica el compromiso. Se presenta relación de las personas que atienden directamente a las niñas y los niños menores de 5 años que cuentan o no con certificado de cualificación de 12 horas en lactancia materna y alimentación infantil saludable.	Relación TH cualificación LM, Listado lactancia materna soporte cargado en julio 2026

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, re inducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	Para el periodo del informe se realizó: EL 05 de agosto se realizó bienvenida, inducción y re inducción al talento humano. El jardin cuenta con cronograma de convenio de inducción, reinducción, evaluación y seguimiento.soporte cargado en julio 2026.	Anexo 1.1 acta bienvenida agosto 2026 Anexo 1.2 Proceso de seleccion talento humano nuevo
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin	Para el periodo del informe. El 05 de agosto se realiza firma del contrato de la auxiliar de atención Delcy margarita Gutiérrez Movilla. El 05 de agosto se realiza socialización del contrato a la auxiliar de atención Delcy margarita Gutiérrez Movilla.	Anexo 2.1 Contrato Auxiliar de atención Delcy Gutiérrez Anexo 2.2 Socialización contrato Agosto
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	Para el periodo del informe La radicación de la hoja de vida de auxiliar en atención Delcy Gutiérrez , se radico en el mes de julio y empezó a laborar en el mes de agosto.	Anexo 3.1 Soporte de aval
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado	Para el periodo el informe se realizó reporte por correo electrónico al supervisor el 04 de agosto el ingreso de la nueva auxiliar de atención	Anexo 4.1 Reporte de talento humano

5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas en medio físico y digital con los soportes respectivos Se actualiza la base del talento humano.	anexo 5.1 base equipo humano convenios 2026 agosto nuevo 03 delcy margarita gutierrez movilla
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	En el periodo verificado se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil	Anexo 6.1 Ingreso Y Salida Talento Humano
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos , procedimientos y orientaciones del servicio.	Para el periodo del informe se realizó el 19 de agosto socialización Proceso Competitivo Y Demás Lineamientos. dirigido al talento humano	7.1 acta anexo tecnico agosto 2026.
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se Realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	Se garantiza el talento humano completo para la prestación del servicio.	No aplica
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera Infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Para el periodo del informe no se presentaron renuncias por parte del talento humano. Para el periodo del informe se presentaron 2 incapacidades de las personas: Nayibe Cerquera del 11 de agosto al 12 de agosto de 2026. Julieth Hurtados del 19 de agosto al 25 de agosto de 2026	anexo 9.1 incapacidad nayibe cerquera anexo 9.2 incapacidad julieth hurtado

10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio	El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores Vinculados. Para el periodo del informe no se realizaron cualificaciones al TH.	No aplica
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Para el periodo del informe se realizaron acciones para este compromiso se dio cumplimiento a los cronogramas en el mes de julio 2026 El 21 de agosto se realizó Socialización árbol de los talentos dirigido al talento humano El 14 de agosto se realizó Socialización descubriendo las habilidades de mi equipo. El talento humano cuenta con las siguientes cualificaciones: Lactancia materna: Jessica Mercedes Gutiérrez Torres Julieth Johanna Hurtado Mercado Anyi Liliana Borda Herrera Laura Julieth Carrero Cardozo Leydy Yohana Martinez Diaz Prevencion Del Abuso Sexual Infantil: Andrea Del Pilar Sanchez Capera Laura Julieth Carrero Cardozo Leydy Yohana Martinez Diaz Primeros Auxilios Con Enfasis En Primera Infancia: Andrea Del Pilar Sanchez Capera Laura Julieth Carrero Cardozo Julieth Johanna Hurtado Mercado Anyi Liliana Borda Herrera Prevencion De Incendios: Laura Julieth Carrero Cardozo Mayerly peña figueroa Brigadista De Emergencia Evacuacion: Laura Julieth Carrero Cardozo Julieth Johanna Hurtado Mercado	11.1 ACTA BIENESTAR AGOSTO 2026 Anexo 11.2 Jornada liberada agosto Anexo 11.3 soporte cualificaciones

12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Soporte cargado en el mes de julio 2026.	No aplica
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el mes de julio no se presentó accidente laboral.	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	El jardín infantil cuenta con el documento que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. El día 11 de agosto se realizó socialización sobre identidad institucional. Dirigida a talento humano y padres de familia. El 05 de agosto se realiza bienvenida, inducción y reinducción al talento humano nuevo.	Anexo 1.1 identidad institucional Anexo 1.2 Acta bienvenida agosto
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles	El jardín infantil cuenta con el plan de acción anual donde se incluye los aspectos establecidos en las orientaciones técnicas y evidencias de la implementación, seguimiento y las respectivas acciones correctivas del plan.	Anexo 2.1 Plan De Mejora Continua Independencia
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado al mes de agosto de 2026	Anexo 3.1 Fuid 2026 Inicial Y Egresos Agosto
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas. El 31 de agosto se realizo apertura del buzón El 02 de septiembre se realizó radicación de apertura del buzón del mes julio, Según direccionamiento de apertura de buzón.	Anexo 4.1 Apertura Del Buzón Anexo 4.2 radicado de entrega

5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de Aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	Para el periodo del informe se cuenta con compromiso bimestral para el mes de julio de 2026. Se cuenta con 43 seguimientos de compromiso para el nivel de párvulos y 45 seguimientos para el nivel de pre jardín.	Anexo 5.1 seguimiento documentos
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quién y por los medios que la supervisión designe.	Para el periodo del informe se contó: 4 párvulo 1 prejardin	anexo 6.1 activos inscritos suspendidos 2026 agosto
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que Articularse con quién y por los medios que la supervisión designe	Para el periodo el informe: Activos: Párvulos : 4 14/08/2026 13/08/2026 14/08/2026 14/08/2026 Prejardín : 1 13/08/2026 Egresos: Párvulos: 3 25/08/2026 05/08/2026 05/08/2026 Prejardin: 3 05/08/2026 05/08/2026 05/08/2026 Suspensiones: Párvulos: 4 x viaje 04/08/2026 04/08/2026 25/08/2026 21/08/2026 Prejardín: 1 x viaje 21/08/2026 RV 4 PARVULOS 14/08/2026 05/08/2026 25/08/2026 12/08/2026 2 PREJARDINES 25/08/2026 21/08/2026	anexo 7.1 activos anexo 7.2 egresos anexo 7.3 suspendidos
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía	Para el periodo del informe se hizo entrega de 8 carnes a niños.	Anexo 8.1 Entrega de carné

9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondientes al mes de Agosto de 2026	Anexo 9.1 Reporte_Listado_AsistenciaDiaria prejardin agosto completo. Anexo 9.2 Reporte_Listado_Asistencia parvulos agosto completo Anexo 9.3 asistencia Agosto
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	Para el periodo del informe El 28 y 29 de agosto se realiza informe de cobertura de los 7 niveles que corresponden 4 párvulos y 3 prejardines.	Anexo 10.1 informe de cobertura agosto
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	Para El Periodo Del Informe Se Realizaron Actividades Para Este Compromiso El 06 de agosto se realiza socialización articulo 33 de infancia y adolescencia dirigido al talento humano.	Anexo 11.1 Acta Articulo 33

12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	Anexo 12.1 Soporte de archivo
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los documentos de manera ordenan de manera física y digital.	Anexo 13.1 Hojas De Control
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la Normatividad legal vigente aplicable a la materia	El jardín infantil guarda y custodia guardar la información que maneja durante la ejecución del Convenio. En el mes de agosto no se presentaron daños o pérdidas de la documentación.	No aplica

15. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Política de Seguridad y Privacidad de la Información, Resolución 1414 de 30 de junio de 2022 ""Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones".	El 13 y 18 de agosto se realizo socializacion del proceso competitivo a los participantes nuevos. El 28 de agosto se socializa resolución 1414 de 30 de junio de 2022 dirigido al talento humano.	anexo 15.1 consentimiento agosto Anexo 15.2 Acta resolución 1414
16. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	No aplica
17. Firmar por las y los colaboradores el Formato de Compromiso de Confidencialidad Manejo de Información Reservada y/o Datos Sensibles FOR-TI-019, contratados por el Asociado.	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las y los colaboradores.	Anexo 17.1 formatos FOR-TI-019
18. Firmó entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada una de las partes. Se firmo acuerdo de confidencialidad el dia 21 de Julio de 2026. Soporte cargado en julio 2026	No aplica.
19. Diligenció los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional	El jardín infantil firmó el acuerdo de confidencialidad para responsable de servicio Nidia Bustamante. Los documentos fueron enviados el día 21 de julio. Soporte cargado en el compromiso 19 del mes de julio.	No aplica
20. Garantizar una tasa promedio de asistencia mínimo del 80%, respecto al plazo de ejecución del convenio y los cupos asignados.	El jardin infantil conto con una tasa del 79% de asistencia. .	Anexo 20.1 Metafísica Agosto

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI _X_ NO____

Desde el componente de bienestar integral se Continúan con las observaciones a mejorar del mes anterior, toda vez que no se ha realizado el cambio de los cepilleros instalados en los salones, los cuales no cumplen con las características descritas en el Anexo Técnico, al estar elaborados en material plástico; adicionalmente, algunos se encuentran en mal estado y presentan rupturas. Por otro lado, no se ha realizado la adquisición del equipo y menaje faltante para la operación del servicio de alimentos, entre ellos: una (1) tapa de caldero de 30 litros, una (1) olla a presión con capacidad entre 8 y 13 litros, dos (2) ollas con capacidad entre 7 y 13 litros, una (1) tapa faltante de una olla de 20 litros, veinticinco (25) bandejas, un (1) cucharón, un (1) set de 5 tazas medidoras en acero inoxidable, un (1) colador, un (1) set de 4 cucharas medidoras, un (1) pelador, una (1) tabla amarilla, una (1) tabla roja, dos (2) ralladores, una (1) espátula, dieciséis (16) platos para seco, trece (13) vasos, dieciséis (16) cucharas de sopa, quince (15) cucharas tipo postre y un (1) termómetro de punzón.

Se subsana la observación a mejorar del mes anterior, toda vez que se garantizó la proporción y permanencia del equipo humano, de acuerdo con el número de participantes matriculados

Se presenta en componente equipo humano a mejorar por la no contratación oportuna del equipo humano.

Presenta compromiso a mejorar en el componente de liderazgo toda vez que no contaron con la totalidad de elementos mínimos del componente liderazgo y gestión integral según el anexo técnico 3 de 5.

Presenta compromiso a mejorar en el componente de aspectos urbanísticos toda vez que a la fecha siguen sin contar con el Concepto Técnico vigente expedido por el Cuerpo Oficial de Bomberos.
Para el periodo evaluado realizaron nuevamente la solicitud para la renovación del concepto el día 03.08.2026, la cual se encuentra registrada bajo el ID No. 392854, y radicada bajo el código No. 8OB7WUSNOD392854. No obstante, no han realizado el curso de riesgo moderado debido a que aun se encuentra bloqueado por el proceso anterior. La responsable del servicio manifiesta que se van a acercar de manera presencial a la oficina del UAE. del Cuerpo Oficial de Bomberos, ya que no han recibido solución por el medio telefónico.

Desde la verificación de aspectos financieros, se evidencia que el asociado continua con el no cumplimiento en la totalidad de sus aportes en los conceptos de gasto; Material Didáctico y Papelería Administrativa, de acuerdo al valor proyectado para el mes verificado, por tal razón se recomienda implementar acciones de mejora y poder cumplir con el compromiso adquirido el próximo mes.

De igual manera se evidenció que el Asociado no cumplió con los compromisos adquiridos, al no ejecutar el aporte mínimo del 30% en compras a pequeños productores. a corte de agosto el porcentaje No obstante, a la fecha no se evidencia conforme a las visitas adelantadas por esta supervisión, la realización de compras a pequeños productores, lo que implica un avance del 0%, y una ejecución de cero pesos $0 pesos en el cumplimiento de este compromiso contractual específico, por lo cual se proyectó requerimiento.

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD

Se realizará el cambio de cepilleros en cada aula de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. Se comprará el menaje faltante de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y se tendrá dispuesto para su verificación en la próxima visita.

se cuenta con todo el talento humano contratado y para la próxima visita el talento estará completo.

En la segunda semana del mes de septiembre se efectuará la compra de los elementos faltantes para completar el inventario según anexo

Se comprará el megáfono correspondiente de acuerdo con las características requeridas y se tendrá para la próxima visita de verificación. Se realizara nuevamente solicitud con la entidad de bomberos y se conservara el soporte.

Para aspectos financieros en el mes de septiembre se subsanan los saldos pendientes de Material didáctico y papelería administrativa.

Para subsanar requerimiento de compras a pequeño productor, ya se cuenta con proveedor pequeño productor para el mes de septiembre 2026.

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI _X__NO__

Se proyecto requerimiento desde componente de aspectos financieros por no cumplir con la compra a pequeños

productores.

FECHA DE EMISION: N/A

FECHA DE RECEPCIÓN:N/A

RESPUESTA:N/A

RADICADO:N/A FECHA

DE RADICADO N/A

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI_ NO

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES:

HOSPITAL: SI_ NO_x_ FECHA: No aplica

RESULTADO: Concepto favorable

BOMBEROS SI_NO_ NO APLICA
FECHA: N/A

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIO

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISION
Agosto 18 de 2026	Interacciones y experiencias	Ana María González
Agosto 26 de 2026	Familias y comunidades	Ana María González
Agosto 25 de 2026	Aspecto urbanistico y de infraestructura	Erika Ramírez
Agosto 25 de 2026	Gestión Ambiental	Erika Ramírez
Agosto 27 de 2026	Bienestar Integral	Isabella Guerrero
Agosto 11 de 2026	Bienestar Integral	Isabella Guerrero
Agosto 24 de 2026	Liderazgo	Carolina Reyes
Agosto 20 de 2026	Equipo humano	Carolina Reyes
Agosto 2 8 de 2026	Liderazgo asistencia	Luz Marina Plata

FECHA DE ELABORACIÓN: 07-09 -2026

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA RESPONSABLE DE SERVIO

INFORME FINANCIERO CONVENIO 1832– 2026

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	Del 1al 31 de agosto de 2026

DATOS DEL ASOCIADO:

ASOCIADO	Fundacion artistica Pincel de Alegria
NIT	900320120
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	Cra 88 c bis 78 31 sur
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	artisticapincel@hotmail.com
NÚMERO DE CONTACTO	3193501129
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	Independencia
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	Cra 88 c bis 78 31 sur
TELÉFONO DEL JARDÍN	4714903
CUENTA BANCARIA	24093850164

DATOS DEL SUPERVISOR:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Víctor Hugo Valenzuela

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	1832-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	03-06-2026
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de NOVECIENTOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 905.987.092), dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 859.570.296), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 773.613.266), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TREINTA PESOS M/CTE ($ 85.957.030), aporte en especie correspondiente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 46.416.796), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá

	el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución del convenio será hasta el 04 DE DICIEMBRE DE 2026, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	17 DE JULIO DE2026
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	04 DE DICIEMBRE DE 2026
PRORROGAS	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO:

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	*El valor total del Convenio corresponde a la suma de NOVECIENTOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 905.987.092), dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma:* *VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($* *859.570.296), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 773.613.266), en* *dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TREINTA PESOS M/CTE ($ 85.957.030), aporte en especie* *correspondiente al 10,00%.* *VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($* *46.416.796), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido,* *que en este caso es del 6%.*
ADICIONES:	*No aplica*
REINVERSIONES:	*No aplica*

VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	*APORTE SDIS*	*$*	*53.447.448*
	APORTE ASOCIADO DINERO	*$*	*no aplica*
	APORTE ASOCIADO ESPECIE	*$*	*6.554.716*
	PAGO POR RESULTADO	*$*	*no aplica*
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	*RECURSOS SDIS*	*$*	*720.165.818*
	APORTE ASOCIADO DINERO	*$*	*0*
	APORTE ASOCIADO ESPECIE	*$*	*79.402.314*
	PAGO POR RESULTADO	*$*	*46.416.796*

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS		
COMPROMISO	**ACTIVIDAD**	**SOPORTE**
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	*Las actividades financieras y contables realizada durante el mes de agosto de 2026, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).*	*Soportes relacionados en el Compromiso 1:* *Libros auxiliares* *Certificado mensual NIIF.*
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	*Las obligaciones adquiridas para el mes de agosto de 2026, para el funcionamiento del Jardín Infantil con proveedores, fueron presentadas a la supervisión para en el respectivo mes.*	*Carpeta sdis* *01 Carpeta Talento humano* *02 Vigilancia* *03 Desgaste y uso dotación industrial* *04 Desgaste y uso dotación infantil* *05 Aseo personal* *06 Papelería niños* *07 Alimentos* *08 Piga* *Carpeta asociado* *01- Reconocimiento de predio* *02- Vigilancia* *03- Aseo institucional* *04- Material Didactico* *05- Papelería administrativa*
3. Pagar dentro de los tres (3) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e Indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	*El pago de las obligaciones con el talento humano fue cancelado dentro del tiempo establecido.*	*01 TALENTO HUMANO*
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	*El convenio se encuentra en etapa de ejecución, por tanto, no se desarrollan actividades para esta obligación*	*No aplica.*
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	*Para el mes de agosto de 2026 se han recibido recursos en el marco del convenio.* *Durante el mes de agosto de 2026, los recursos públicos recibidos fueron utilizados*	*Los soportes de la ejecución del convenio para el mes de agosto de 2026, se presentan a la supervisión para el respectivo desembolso.*

		únicamente para los gastos que demanda la ejecución del convenio.	*Los soportes se encuentran adjuntos en la obligación N° 1, 2 y 3.*
6.	Suministrar de forma mensual el informe cualitativo y cuantitativo, con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	*Se presentaron los soportes correspondientes al mes de agosto de 2026, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.*	*Los soportes de ejecución financiera correspondiente al mes de agosto de 2026, son entregados a la supervisión del convenio.*
7.	En caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, registrar y aportar certificado(s)expedido(s) por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Así como aportar los soportes de ejecución e implementación según aplique.	*Desde la verificación de aspectos financieros, se evidencio que este jardín fue acreedor al beneficio de pago por resultados, sin embargo, no ha realizado las compras de los recursos, por este motivo aún no se ha generado el soporte correspondiente* *Carta de aceptación de pago por resultado Compromiso 7*	*Soportes relacionados en el Compromiso 7*

EJECUCION FINANCIERA DEL PERIODO 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2026				
TIPO DE COSTO	**CONCEPTO**	**VALOR APORTES SDIS**	**VALOR APORTES ASOCIADO DINERO**	**VALOR APORTES ASOCIADO ESPECIE**
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$	$
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 30.149.133	$	$
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.429.450	$	$
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.951.945	$	$
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 8.855.835	$	$
	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 8.956.371	$	$
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$	$	$ 7.019.000
	VIGILANCIA HASTA EL 30 DE JUNIO 2026	$	$	$
	VIGILANCIA DESDE 14 DE JULIO 2026	$	$	$
	VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO 2026	$ 6.838..501	$	$ 1.497.861

	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 2,229.750	$	$
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 3.582.250	$	$
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$	$	$ 2.118.756
	MATERIAL DIDACTICO	$	$	$3.770.000
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$	$	$ 1.363.500
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 3.591.200	$	$
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 619.035	$	$
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$	$	$
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$	$	$
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 8.064.845	$	$
	PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$10.224.676	$	$
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$	$	$
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 279.547	$	$
	PIGA	$ 838.000	$	$
	MANTENIMIENTOS MENORES	$	$	$
TOTALES		**$ 100.127.938**	**$**	**$ 15.769.117**

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA
SI __ NO_X

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS)					
CARGO	**NOMBRE**	**DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN**	**TIPO DE CONTRATO**	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE FINALIZACIÓN**
Responsable de servicio	Nidia Leonor Bustamante Hernández	52444372	Laboral	17 de Julio de 2026	04-12-2025
Profesional	Andrea del pilar Sánchez capera	28.869.745	Laboral	17 de julio de 2026	18-10-2026
Profesional	Anyi Liliana Borda Herrera	1.030.584.487	Laboral	17 de julio de 2026	18-10-2026
Profesional	Luisa Fernanda Arias Chávez	1.012.422.925	Laboral	17 de julio de 2026	18-10-2026

Profesional	Mayerly Peña Figueroa	1.022.395.077	Laboral	17 de julio de 2026	18-10-2026
Profesional	Leydy Yohana Martínez Diaz	1.024.571.109	Laboral	17 de julio de 2026	18-10-2026
Profesional	Laura Julieth Carrero Cardozo	1.014308.905	Laboral	17 de julio de 2026	18-10-2026
Profesional	Jessyca Mercedes Gutiérrez Torres	52.714.516	Laboral	17 de julio de 2026	18-10-2026
Profesional	Julieth Hurtado Mercado	1.077.481.827	Laboral	17 de julio de 2026	18-10-2026
Auxiliar de atención	Delcy Margarita Gutiérrez Movillla	1.065.594.211	Laboral	5 de agosto de 2026	5 de noviembre de2026
Auxiliar de atención	Carmenza Gutiérrez Bustos	52.344.451	Laboral	17 de julio de 2026	18-10-2026
Auxiliar de atencion	Ingrid Nataly Rojas Romero	1.013.673.018	Laboral	28 de julio de 2026	28-10-2026
Auxiliar administrativo	Nayibe Cerquera mendoza	52.132.007	Laboral	17 de julio de 2026	18-10-2026
Servicios generales	Johana Martinez Garzon	53.890.341	Laboral	17 de julio de 2026	18-10-2026
Servicios generales	Leidy Fernanda Nuñez Barrios	1.032.410.219	Laboral	17 de julio de 2026	18-10-2026
Servicios generales	Fanoris Fierro Gomez	65.829.944	Laboral	17 de julio de 2026	18-10-2026
Manipuladora de alimentos	Edilce Marin Puentes	35.526.237	Laboral	17 de julio de 2026	18-10-2026
Manipuladora de alimentos	Maria Mercedes Mancilla Nare	39655115	Laboral	17 de julio de 2026	18-10-2026
Manipuladora de alimentos	Cirly Zulay Salas Orozco	1.124.058.883	Laboral	17 de julio de 2026	18-10-2026

EN CASO DE PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A) INDIQUE:

NOMBRE: Sandra Patricia Triana Montealegre

PERFIL: Auxiliar de atención

FECHA DE RETIRO: 27 de julio de 2026

REEMPLAZO

NOMBRE: Delcy Margarita Gutiérrez Movilla

PERFIL: Auxiliar de atención

FECHA DE INICIO: 05 de agosto de 2026

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

:

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR NÓMINA			
ITEM	**PERIODO DE PAGO** *MES - AÑO*	**FECHA DE PAGO** *DÍA - MES - AÑO*	**VALOR**
SALUD	Septiembre 2026	27-07-2026 / 10-08-2026	$ 5.087.000 -
PENSIÓN	Agosto 2026	27-07-2026 / 10-08-2026	$ 6.507.400 -
ARL	Agosto 2026	27-07-2026 / 10-08-2026	$ 315.700 -
PARAFISCALES	Agosto 2026	27-07-2026 / 10-08-2026	$ 3.639.600 -
TOTAL			**$15.549.700**

FECHA DE ELABORACIÓN: 17/09/2026



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



FIRMA DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR
(EN CASO DE NO TENER RF)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260917-142808-dd36f3-58927435
2026-09-17T14:51:39-05:00 - Pagina 4 de 8

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Integración Social	**SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL** **JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS** **FORMATO RELACIÓN DE SOPORTES** **ASPECTOS FINANCIEROS** **CONVENIO N° 1832-2026 - JARDÍN INFANTIL INDEPENDENCIA** **SOPORTES CORREPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2026**	CÓDIGO VERSION Fecha **Pagina 1 de 1** **Fecha verificación:** **16 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	**$ 40.363.932**	**$ 14.826.151**	**$ 9.292.048**	**$ 621.997**	**$ -**	**$ 63.860.134**	**$ -**	**$ -**	**$ 63.860.134**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 2.808.415	$ 1.057.620	$ 651.365	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ 4.517.400	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 18.914.152	$ 6.993.312	$ 4.367.816	$ 126.147	$ -	$ 30.149.133	$ -	$ -	$ 30.149.133	No aplica
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.621.871	$ 2.014.578	$ 1.288.851	$ 495.850	$ -	$ 8.429.450	$ -	$ -	$ 8.429.450	Valor proyectado para el periodo verificado $4.165.140, presento descuentos pro $495.850, se llevó a ejecución $8.429.450.
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.859.928	$ 665.729	$ 426.288	$ -	$ -	$ 2.951.945	$ -	$ -	$ 2.951.945	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 5.579.783	$ 1.997.188	$ 1.278.864	$ -	$ -	$ 8.855.835	$ -	$ -	$ 8.855.835	No aplica
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 5.579.783	$ 2.097.724	$ 1.278.864	$ -	$ -	$ 8.956.371	$ -	$ -	$ 8.956.371	No aplica

INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO	N CUENTA	MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA / HONORARIOS	27/08/2026	CAJA SOCIAL	24093850164	TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PLA**	**N° DE PLANILLA**	**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	31/08/2026-14/09/2026	MI PLANILLA	94676304-95157149	19

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
ARRIENDO	CARLOS ARTURO MUÑOZ	31/08/2026	3/09/2026	$ -	$ 7.019.000	$ -	$ 7.019.000	No aplica.
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 7.019.000**	**$ -**	**$ 7.019.000**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	NIT	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
CRIPTON SECURITY	900227032-6	FE 5125	21/08/2026	3/09/2026	$ 6.838.501	$ 1.497.861	$ -	$ 8.336.362	No aplica.
TOTAL VIGILANCIA					**$ 6.838.501**	**$ 1.497.861**	**$ -**	**$ 8.336.362**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
CERIFICADO	CARLOS ARTURO MUÑOZ	31/08/2026	$ 2.229.750			$ 2.229.750	Soporte por valor de $2.838.125 ejecución agosto $2.229.750 de a cuerdo a estructura.
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ 2.229.750**	**$ -**	**$ -**	**$ 2.229.750**	

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
CERIFICADO	CARLOS ARTURO MUÑOZ	31/08/2026	$ 3.582.250	$ -	$ -	$ 3.582.250	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ 3.582.250**	**$ -**	**$ -**	**$ 3.582.250**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
MERCADOS LA FINCA/EDUARDO PERDOMO	79398787-3	FMF 259	29/07/2026	$ -	$ 1.082.347	$ -	$ 1.082.347	Soporte por $2.071.100, en julio se llevó a ejecución $988.753, ejecución agosto $1.082.347
MERCADOS LA FINCA/EDUARDO PERDOMO	79398787-3	FMF279	28/08/2026	$ -	$ 325.000	$ -	$ 325.000	No aplica
MERCADOS LA FINCA/EDUARDO PERDOMO	79398787-3	FMF 275	27/08/2026	$ -	$ 711.409	$ -	$ 711.409	Soporte por $1.926.000, en agosto se llevó a ejecución $711.409, saldo $1.214.591.
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ -**	**$ 2.118.756**	**$ -**	**$ 2.118.756**	

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
DIDACTICOS CORREA / EDGAR CORREA	79427390-9	281	11/08/2026	$ -	$ 3.770.000	$ -	$ 3.770.000	No aplica
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ -**	**$ 3.770.000**	**$ -**	**$ 3.770.000**	

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
DIDACTICOS CORREA/ EDGAR CORREA	79427390-9	282	11/08/2026		$ 1.363.500	$ -	$ 1.363.500	No aplica
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ -**	**$ 1.363.500**	**$ -**	**$ 1.363.500**	

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
MERCADOS LA FINCA /EDUARDO PERDOMO	79398787-3	FMF 273	27/08/2026	$ 2.005.000	$ -	$ -	$ 2.005.000	No aplica
MERCADOS LA FINCA /EDUARDO PERDOMO	79398787-3	FMF277	28/08/2026	$ 852.400	$ -	$ -	$ 852.400	No aplica
MERCADOS LA FINCA /EDUARDO PERDOMO	79398787-3	FMF274	27/08/2026	$ 242.000	$ -	$ -	$ 242.000	No aplica
MERCADOS LA FINCA /EDUARDO PERDOMO	79398787-3	FMF278	28/08/2026	$ 491.800	$ -	$ -	$ 491.800	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 3.591.200**	**$ -**	**$ -**	**$ 3.591.200**	

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
DIDACTICOS CORREA/ EDGAR CORREA	79427390-9	272	27/07/2026	$ 370.735	$	$ -	$ 370.735	Soporte por $838.900, ejecución julio $468.165, ejecución agosto $370.735
DIDACTICOS CORREA/ EDGAR CORREA	79427390-9	272	27/07/2026	$ 248.300	$ -	$ -	$ 248.300	Soporte por valor de $272.500 descuento componente $24.200 ejecución agosto $248.300
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 619.035**	**$ -**	**$ -**	**$ 619.035**	

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	

ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
MERCADOS LA FINCA/EDUARDO PERDOMO	79398787-3	FMF266	27/08/2026	$ 1.804.091	$ -	$ -	$ 1.804.091	Soporte por $4.510.200, no se ejecutó $2.706.109 por exceder presupuesto, se llevó a ejecución $1.804.091.
MERCADOS LA FINCA/EDUARDO PERDOMO	79398787-3	FMF268	27/08/2026	$ 833.510	$ -	$ -	$ 833.510	No aplica
MERCADOS LA FINCA/EDUARDO PERDOMO	79398787-3	FMF269	27/08/2026	$ 866.400	$ -	$ -	$ 866.400	No aplica
MERCADOS LA FINCA/EDUARDO PERDOMO	79398787-3	FMF270	27/08/2026	$ 2.018.200	$ -	$ -	$ 2.018.200	No aplica
MERCADOS LA FINCA/EDUARDO PERDOMO	79398787-3	FMF271	27/08/2026	$ 1.498.391	$ -	$ -	$ 1.498.391	Soporte por $4.204.500, no se ejecutó $2.706.109 por exceder presupuesto, se llevó a ejecución $1.804.091.
MERCADOS LA FINCA/EDUARDO PERDOMO	79398787-3	FMF272	27/08/2026	$ 710.450	$ -	$ -	$ 710.450	No aplica
MERCADOS LA FINCA/EDUARDO PERDOMO	79398787-3	FMF276	27/08/2026	$ 264.200	$ -	$ -	$ 264.200	No aplica
MERCADOS LA FINCA/EDUARDO PERDOMO	79398787-3	FMF281	7/09/2026	$ 1.530.000	$ -	$ -	$ 1.530.000	No aplica
MERCADOS LA FINCA/EDUARDO PERDOMO	79398787-3	FMF282	7/09/2026	$ 4.327.879	$ -	$ -	$ 4.327.879	El asociado presento la factura FMF 267 la cual contó Nota Crédito No. 6 del 7 de septiembre de 2026 y la Nota Crédito No. 7 del 7 de septiembre de 2026. y se generó la factura FMF 282 Y FMF 281 de fecha de septiembre, las cantidades registradas en estas dos facturas corresponden a la ejecución del mes de agosto de 2026. Soporte por $9.740.100, no se ejecutó $5.412.224 por exceder presupuesto, se llevó a ejecución $4.327.879.
CARNES EL PORTAL	1071302132	610	27/08/2026	$ 4.436.400	$ -	$ -	$ 4.436.400	No aplica
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 18.289.521**	**$ -**	**$ -**	**$ 18.289.521**	
TOTAL ALIMENTOS				**$ 18.289.521**	**$ -**	**$ -**	**$ 18.289.521**	

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION						OBSERVACIONES
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	
GAS NATURAL CTA. CTO. 62752594	CARLOS ARTURO MUÑOZ	$ 131.358	$ -	$ -	$ 131.358	Soporte por valor de $186.090 ejecución de acuerdo a consumo $131.358.
ENERGIA - CTA.CTO 3506640-5 FACTURA 405334245-9	CARLOS ARTURO MUÑOZ	$ 24.477	$ -	$ -	$ 24.477	Soporte por valor de $32.310 ejecución de acuerdo a consumo $24.477.
ENERGIA - CTA-CTO 7383824-0	CARLOS ARTURO MUÑOZ	$ 25.621	$ -	$ -	$ 25.621	Soporte por valor de $33.820 ejecución de acuerdo a consumo $25.621.
ENERGIA - CTA- CTO 4362721-9	CARLOS ARTURO MUÑOZ	$ 4.939	$ -	$ -	$ 4.939	Soporte por valor de $6.520 ejecución de acuerdo a consumo $4.939.
ENERGIA - CTA. CTO. 6000264-4	CARLOS ARTURO MUÑOZ	$ 93.152	$ -	$ -	$ 93.152	Soporte por valor de $122.960 ejecución de acuerdo a consumo $93.152.
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 279.547**	**$ -**	**$ -**	**$ 279.547**	

PIGA - COSTO POR REALIZACION								OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	
MERCADOS LA FINCA / SDUARDO PERDOMO	79398787	280	30/08/2026	$ 378.000	$ -	$ -	$ 378.000	No aplica
FUMINSECT YEISON TORRES	80056285-5	CC	21/08/2026	$ 460.000	$ -	$ -	$ 460.000	No aplica
TOTAL PIGA				**$ 838.000**	**$ -**	**$ -**	**$ 838.000**	

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION								OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	
TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL				**$ 100.127.938**	**$ 15.769.117**	**$ -**	**$ 115.897.055**	

QUIEN ATIENDE LA VERIFICACION:			QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN:	
NOMBRE: LUIS ALBERTO CARRERO MORALES	CARGO:	REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE:	JOHANNA MARIA CAMARGO GARCIA
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 79897869			CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52755608 DE BOGOTA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260917-142808-dd36f3-58927435
2026-09-17T14:51:39-05:00 - Pagina 5 de 8

Fundación Artística Pincel de Alegría
NIT 900,320,120-3
Movimiento Contable - Caja (1 a 31 de agosto 2026)

110505	Caja general	Saldo Anterior	0

Fecha	Tercero	DV	Concepto	Saldo anterior	Debito	Crédito	Nuevo saldo
11/08/2026	79.427.390		Pago material didactico FAC 280	0	0	272.500	-272.500
11/08/2026	79.427.390		Pago material didactico FAC 281	-272.500	0	3.770.000	-4.042.500
11/08/2026	79.427.390		Pago papeleria admon FAC 282	-4.042.500	0	1.363.500	-5.406.000
21/08/2026	900.227.032	6	Pago seguridad agosto	-5.406.000	0	8.161.389	-13.567.389
26/08/2026	860.063.875	8	Pago enel	-13.567.389	0	122.960	-13.690.349
26/08/2026	800.007.813	5	Pago vanti	-13.690.349	0	186.090	-13.876.439
26/08/2026	800.007.813	5	Pago vanti	-13.876.439	0	46.890	-13.923.329
26/08/2026	800.007.813	5	Pago vanti	-13.923.329	0	32.310	-13.955.639
26/08/2026	800.007.813	5	Pago vanti	-13.955.639	0	6.520	-13.962.159
26/08/2026	800.007.813	5	Pago vanti	-13.962.159	0	33.820	-13.995.979
27/08/2026	79.398.787		Pago alimentos FAC 266	-13.995.979	0	4.510.200	-18.506.179
27/08/2026	79.398.787		Pago alimentos FAC 267	-18.506.179	0	128.740.100	-147.246.279
27/08/2026	79.398.787		Pago alimentos FAC 268	-147.246.279	0	833.510	-148.079.789
27/08/2026	79.398.787		Pago alimentos FAC 269	-148.079.789	0	866.400	-148.946.189
27/08/2026	79.398.787		Pago alimentos FAC 270	-148.946.189	0	2.018.200	-150.964.389
27/08/2026	79.398.787		Pago alimentos FAC 271	-150.964.389	0	4.204.500	-155.168.889
27/08/2026	79.398.787		Pago alimentos FAC 272	-155.168.889	0	710.450	-155.879.339
27/08/2026	79.398.787		Pago alimentos FAC 276	-155.879.339	0	264.200	-156.143.539
27/08/2026	79.398.787		Pago aseo institucional FAC 275	-156.143.539	0	1.926.000	-158.069.539
27/08/2026	79.398.787		Pago aseo niños FAC 273	-158.069.539	0	2.005.000	-160.074.539
27/08/2026	79.398.787		Pago aseo talento FAC 274	-160.074.539	0	242.000	-160.316.539
28/08/2026	79.398.787		Pago aseo FAC 277	-160.316.539	0	852.400	-161.168.939
28/08/2026	79.398.787		Pago aseo institucional FAC 279	-161.168.939	0	325.000	-161.493.939
28/08/2026	79.398.787		Pago aseo talento FAC 278	-161.493.939	0	491.800	-161.985.739
30/08/2026	79.398.787		Pago piga FAC 280	-161.985.739	0	378.000	-162.363.739
31/08/2026	860.011.153	6	Pago ARL Positiva	-162.363.739	0	312.800	-162.676.539
31/08/2026	19.343.202		Pago arriendo agosto	-162.676.539	0	7.015.250	-169.691.789
31/08/2026	52.444.372		Pago auxilio de transporte agosto	-169.691.789	0	249.095	-169.940.884
31/08/2026	28.869.745		Pago auxilio de transporte agosto	-169.940.884	0	249.095	-170.189.979
31/08/2026	1.030.584.847		Pago auxilio de transporte agosto	-170.189.979	0	249.095	-170.439.074
31/08/2026	1.012.422.925		Pago auxilio de transporte agosto	-170.439.074	0	249.095	-170.688.169
31/08/2026	1.022.395.077		Pago auxilio de transporte agosto	-170.688.169	0	249.095	-170.937.264
31/08/2026	1.024.571.109		Pago auxilio de transporte agosto	-170.937.264	0	249.095	-171.186.359
31/08/2026	1.014.308.905		Pago auxilio de transporte agosto	-171.186.359	0	249.095	-171.435.454
31/08/2026	52.714.516		Pago auxilio de transporte agosto	-171.435.454	0	249.095	-171.684.549
31/08/2026	1.077.481.827		Pago auxilio de transporte agosto	-171.684.549	0	249.095	-171.933.644
31/08/2026	52.344.451		Pago auxilio de transporte agosto	-171.933.644	0	249.095	-172.182.739
31/08/2026	1.065.594.211		Pago auxilio de transporte agosto	-172.182.739	0	207.579	-172.390.318
31/08/2026	1.013.673.018		Pago auxilio de transporte agosto	-172.390.318	0	249.095	-172.639.413
31/08/2026	52.132.007		Pago auxilio de transporte agosto	-172.639.413	0	249.095	-172.888.508
31/08/2026	53.890.341		Pago auxilio de transporte agosto	-172.888.508	0	249.095	-173.137.603
31/08/2026	1.032.410.219		Pago auxilio de transporte agosto	-173.137.603	0	249.095	-173.386.698
31/08/2026	65.829.944		Pago auxilio de transporte agosto	-173.386.698	0	249.095	-173.635.793
31/08/2026	35.526.237		Pago auxilio de transporte agosto	-173.635.793	0	249.095	-173.884.888
31/08/2026	39.655.115		Pago auxilio de transporte agosto	-173.884.888	0	249.095	-174.133.983
31/08/2026	1.124.058.883		Pago auxilio de transporte agosto	-174.133.983	0	249.095	-174.383.078
31/08/2026	860.066.942	7	Pago Caja de Compensación Compensar	-174.383.078	0	1.595.900	-175.978.978
31/08/2026	900.336.004	7	Pago Colpensiones	-175.978.978	0	2.318.100	-178.297.078
31/08/2026	860.066.942	7	Pago Compensar EPS	-178.297.078	0	1.939.900	-180.236.978
31/08/2026	830.003.564	7	Pago Famisanar EPS	-180.236.978	0	1.170.500	-181.407.478
31/08/2026	899.999.239	2	Pago Parafiscales ICBF	-181.407.478	0	1.196.900	-182.604.378
31/08/2026	899.999.034	1	Pago Parafiscales Sena	-182.604.378	0	798.400	-183.402.778
31/08/2026	800.224.808	8	Pago Porvenir	-183.402.778	0	3.091.000	-186.493.778
31/08/2026	800.229.739	0	Pago Proteccion	-186.493.778	0	1.016.000	-187.509.778
31/08/2026	52.444.372		Pago salario agosto	-187.509.778	0	2.559.248	-190.069.026
31/08/2026	28.869.745		Pago salario agosto	-190.069.026	0	2.115.196	-192.184.222
31/08/2026	1.030.584.847		Pago salario agosto	-192.184.222	0	2.115.196	-194.299.418
31/08/2026	1.012.422.925		Pago salario agosto	-194.299.418	0	2.115.196	-196.414.614
31/08/2026	1.022.395.077		Pago salario agosto	-196.414.614	0	2.115.196	-198.529.810
31/08/2026	1.024.571.109		Pago salario agosto	-198.529.810	0	2.115.196	-200.645.005
31/08/2026	1.014.308.905		Pago salario agosto	-200.645.005	0	2.115.196	-202.760.201
31/08/2026	52.714.516		Pago salario agosto	-202.760.201	0	2.115.196	-204.875.397
31/08/2026	1.077.481.827		Pago salario agosto	-204.875.397	0	2.115.196	-206.990.593
31/08/2026	52.344.451		Pago salario agosto	-206.990.593	0	1.624.861	-208.615.455
31/08/2026	1.065.594.211		Pago salario agosto	-208.615.455	0	1.354.051	-209.969.506
31/08/2026	1.013.673.018		Pago salario agosto	-209.969.506	0	1.624.862	-211.594.368
31/08/2026	52.132.007		Pago salario agosto	-211.594.368	0	1.610.833	-213.205.200
31/08/2026	53.890.341		Pago salario agosto	-213.205.200	0	1.610.833	-214.816.033
31/08/2026	1.032.410.219		Pago salario agosto	-214.816.033	0	1.610.833	-216.426.866
31/08/2026	65.829.944		Pago salario agosto	-216.426.866	0	1.610.833	-218.037.698
31/08/2026	35.526.237		Pago salario agosto	-218.037.698	0	1.631.135	-219.668.833
31/08/2026	39.655.115		Pago salario agosto	-219.668.833	0	1.631.135	-221.299.968
31/08/2026	1.124.058.883		Pago salario agosto	-221.299.968	0	1.631.135	-222.931.104
31/08/2026	800.130.907	4	Pago Salud Total EPS	-222.931.104	0	1.690.400	-224.621.504
31/08/2026	800.251.440	6	Pago Sanitas EPS	-224.621.504	0	218.900	-224.840.404
			Totales		0	224.840.404	

Fundación Artística Pincel de Alegría
NIT 900,320,120-3
Movimiento Contable - Gastos Operacionales de Administración (1 a 31 de agosto 2026)

51	Gatos de administración	Saldo Anterior	0

COD	Fecha	Tercero	DV	Concepto	Saldo anterior	Debito	Crédito	Nuevo saldo
513595	11/08/2026	79.427.390		Pago material didactico FAC 280	0	272.500	0	272.500
513595	11/08/2026	79.427.390		Pago material didactico FAC 281	272.500	3.770.000	0	4.042.500
513595	11/08/2026	79.427.390		Pago papeleria admon FAC 282	4.042.500	1.363.500	0	5.406.000
513595	21/08/2026	900.227.032	6	Pago seguridad agosto	5.406.000	8.336.362	0	13.742.362
513595	26/08/2026	860.063.875	8	Pago enel	13.742.362	122.960	0	13.865.322
513595	26/08/2026	800.007.813	5	Pago vanti	13.865.322	186.090	0	14.051.412
513595	26/08/2026	800.007.813	5	Pago vanti	14.051.412	46.890	0	14.098.302
513595	26/08/2026	800.007.813	5	Pago vanti	14.098.302	32.310	0	14.130.612
513595	26/08/2026	800.007.813	5	Pago vanti	14.130.612	6.520	0	14.137.132
513595	26/08/2026	800.007.813	5	Pago vanti	14.137.132	33.820	0	14.170.952
513595	27/08/2026	79.398.787		Pago alimentos FAC 266	14.170.952	4.510.200	0	18.681.152
513595	27/08/2026	79.398.787		Pago alimentos FAC 267	18.681.152	128.740.100	0	147.421.252
513595	27/08/2026	79.398.787		Pago alimentos FAC 268	147.421.252	833.510	0	148.254.762
513595	27/08/2026	79.398.787		Pago alimentos FAC 269	148.254.762	866.400	0	149.121.162
513595	27/08/2026	79.398.787		Pago alimentos FAC 270	149.121.162	2.018.200	0	151.139.362
513595	27/08/2026	79.398.787		Pago alimentos FAC 271	151.139.362	4.204.500	0	155.343.862
513595	27/08/2026	79.398.787		Pago alimentos FAC 272	155.343.862	710.450	0	156.054.312
513595	27/08/2026	79.398.787		Pago alimentos FAC 276	156.054.312	264.200	0	156.318.512
513595	27/08/2026	79.398.787		Pago aseo institucional FAC 275	156.318.512	1.926.000	0	158.244.512
513595	27/08/2026	79.398.787		Pago aseo niños FAC 273	158.244.512	2.005.000	0	160.249.512
513595	27/08/2026	79.398.787		Pago aseo talento FAC 274	160.249.512	242.000	0	160.491.512
513595	28/08/2026	79.398.787		Pago aseo FAC 277	160.491.512	852.400	0	161.343.912
513595	28/08/2026	79.398.787		Pago aseo institucional FAC 279	161.343.912	325.000	0	161.668.912
513595	28/08/2026	79.398.787		Pago aseo talento FAC 278	161.668.912	491.800	0	162.160.712
513595	30/08/2026	79.398.787		Pago piga FAC 280	162.160.712	378.000	0	162.538.712
510506	31/08/2026	860.011.153	6	Pago ARL Positiva	162.538.712	312.800	0	162.851.512
510506	31/08/2026	19.343.202		Pago arriendo agosto	162.851.512	7.015.250	0	169.866.762
510506	31/08/2026	52.444.372		Pago auxilio de transporte agosto	169.866.762	249.095	0	170.115.857
510506	31/08/2026	28.869.745		Pago auxilio de transporte agosto	170.115.857	249.095	0	170.364.952
510506	31/08/2026	1.030.584.847		Pago auxilio de transporte agosto	170.364.952	249.095	0	170.614.047
510506	31/08/2026	1.012.422.925		Pago auxilio de transporte agosto	170.614.047	249.095	0	170.863.142
510506	31/08/2026	1.022.395.077		Pago auxilio de transporte agosto	170.863.142	249.095	0	171.112.237
510506	31/08/2026	1.024.571.109		Pago auxilio de transporte agosto	171.112.237	249.095	0	171.361.332
510506	31/08/2026	1.014.308.905		Pago auxilio de transporte agosto	171.361.332	249.095	0	171.610.427
510506	31/08/2026	52.714.516		Pago auxilio de transporte agosto	171.610.427	249.095	0	171.859.522
510506	31/08/2026	1.077.481.827		Pago auxilio de transporte agosto	171.859.522	249.095	0	172.108.617
510506	31/08/2026	52.344.451		Pago auxilio de transporte agosto	172.108.617	249.095	0	172.357.712
510506	31/08/2026	1.065.594.211		Pago auxilio de transporte agosto	172.357.712	207.579	0	172.565.291
510506	31/08/2026	1.013.673.018		Pago auxilio de transporte agosto	172.565.291	249.095	0	172.814.386
510506	31/08/2026	52.132.007		Pago auxilio de transporte agosto	172.814.386	249.095	0	173.063.481
510506	31/08/2026	53.890.341		Pago auxilio de transporte agosto	173.063.481	249.095	0	173.312.576
510506	31/08/2026	1.032.410.219		Pago auxilio de transporte agosto	173.312.576	249.095	0	173.561.671
510506	31/08/2026	65.829.944		Pago auxilio de transporte agosto	173.561.671	249.095	0	173.810.766
510506	31/08/2026	35.526.237		Pago auxilio de transporte agosto	173.810.766	249.095	0	174.059.861
510506	31/08/2026	39.655.115		Pago auxilio de transporte agosto	174.059.861	249.095	0	174.308.956
510506	31/08/2026	1.124.058.883		Pago auxilio de transporte agosto	174.308.956	249.095	0	174.558.051
510506	31/08/2026	860.066.942	7	Pago Caja de Compensación Compensar	174.558.051	1.595.900	0	176.153.951
510506	31/08/2026	900.336.004	7	Pago Colpensiones	176.153.951	2.318.100	0	178.472.051
510506	31/08/2026	860.066.942	7	Pago Compensar EPS	178.472.051	1.939.900	0	180.411.951
510506	31/08/2026	830.003.564	7	Pago Famisanar EPS	180.411.951	1.170.500	0	181.582.451
510506	31/08/2026	899.999.239	2	Pago Parafiscales ICBF	181.582.451	1.196.900	0	182.779.351
510506	31/08/2026	899.999.034	1	Pago Parafiscales Sena	182.779.351	798.400	0	183.577.751
510506	31/08/2026	800.224.808	8	Pago Porvenir	183.577.751	3.091.000	0	186.668.751
510506	31/08/2026	800.229.739	0	Pago Proteccion	186.668.751	1.016.000	0	187.684.751
510506	31/08/2026	52.444.372		Pago salario agosto	187.684.751	2.559.248	0	190.243.999
510506	31/08/2026	28.869.745		Pago salario agosto	190.243.999	2.115.196	0	192.359.195
510506	31/08/2026	1.030.584.847		Pago salario agosto	192.359.195	2.115.196	0	194.474.391
510506	31/08/2026	1.012.422.925		Pago salario agosto	194.474.391	2.115.196	0	196.589.587
510506	31/08/2026	1.022.395.077		Pago salario agosto	196.589.587	2.115.196	0	198.704.783
510506	31/08/2026	1.024.571.109		Pago salario agosto	198.704.783	2.115.196	0	200.819.978
510506	31/08/2026	1.014.308.905		Pago salario agosto	200.819.978	2.115.196	0	202.935.174
510506	31/08/2026	52.714.516		Pago salario agosto	202.935.174	2.115.196	0	205.050.370
510506	31/08/2026	1.077.481.827		Pago salario agosto	205.050.370	2.115.196	0	207.165.566
510506	31/08/2026	52.344.451		Pago salario agosto	207.165.566	1.624.861	0	208.790.428
510506	31/08/2026	1.065.594.211		Pago salario agosto	208.790.428	1.354.051	0	210.144.479
510506	31/08/2026	1.013.673.018		Pago salario agosto	210.144.479	1.624.862	0	211.769.341
510506	31/08/2026	52.132.007		Pago salario agosto	211.769.341	1.610.833	0	213.380.173
510506	31/08/2026	53.890.341		Pago salario agosto	213.380.173	1.610.833	0	214.991.006
510506	31/08/2026	1.032.410.219		Pago salario agosto	214.991.006	1.610.833	0	216.601.839
510506	31/08/2026	65.829.944		Pago salario agosto	216.601.839	1.610.833	0	218.212.671
510506	31/08/2026	35.526.237		Pago salario agosto	218.212.671	1.631.135	0	219.843.806
510506	31/08/2026	39.655.115		Pago salario agosto	219.843.806	1.631.135	0	221.474.941
510506	31/08/2026	1.124.058.883		Pago salario agosto	221.474.941	1.631.135	0	223.106.077
510506	31/08/2026	800.130.907	4	Pago Salud Total EPS	223.106.077	1.690.400	0	224.796.477
510506	31/08/2026	800.251.440	6	Pago Sanitas EPS	224.796.477	218.900	0	225.015.377
				Totales		225.015.377	0	

Fundación Artística Pincel de Alegría
NIT 900,320,120-3
Movimiento Contable - Inventario Contrato en Ejecucion (1 a 31 de agosto 2026)

142005	Contrato en ejecucion	Saldo Anterior	0

Fecha	Tercero	DV	Concepto	Saldo anterior	Debito	Credito	Nuevo saldo
31/08/2026	900.320.120	3	Gastos y desgaste uso Industrial	0	0	2.838.125	-2.838.125
31/08/2026	900.320.120	3	Gastos y desgaste uso Infantil	-2.838.125	0	3.582.250	-6.420.375
			Totales		0	6.420.375	

Fundación Artística Pincel de Alegría
NIT 900,320,120-3
Movimiento Contable - Obligaciones Laborales (1 a 31 de agosto 2026)

2610 Obligaciones Laborales Provisiones — Saldo Anterior: 0

COD	Fecha	Tercero	DV	Concepto	Saldo anterior	Debito	Crédito	Nuevo saldo
261005	31/08/2026	52.444.372		Provision Cesantias agosto 2026	0	0	252.574	252.574
261005	31/08/2026	28.869.745		Provision Cesantias agosto 2026	252.574	0	212.352	464.926
261005	31/08/2026	1.030.584.847		Provision Cesantias agosto 2026	464.926	0	212.352	677.277
261005	31/08/2026	1.012.422.925		Provision Cesantias agosto 2026	677.277	0	212.352	889.629
261005	31/08/2026	1.022.395.077		Provision Cesantias agosto 2026	889.629	0	212.352	1.101.981
261005	31/08/2026	1.024.571.109		Provision Cesantias agosto 2026	1.101.981	0	212.352	1.314.333
261005	31/08/2026	1.014.308.905		Provision Cesantias agosto 2026	1.314.333	0	212.352	1.526.684
261005	31/08/2026	52.714.516		Provision Cesantias agosto 2026	1.526.684	0	212.352	1.739.036
261005	31/08/2026	1.077.481.827		Provision Cesantias agosto 2026	1.739.036	0	212.352	1.951.388
261005	31/08/2026	52.344.451		Provision Cesantias agosto 2026	1.951.388	0	167.937	2.119.325
261005	31/08/2026	1.023.922.106		Provision Cesantias agosto 2026	2.119.325	0	0	2.119.325
261005	31/08/2026	1.065.594.211		Provision Cesantias agosto 2026	2.119.325	0	116.623	2.235.948
261005	31/08/2026	1.013.673.018		Provision Cesantias agosto 2026	2.235.948	0	36.573	2.272.521
261005	31/08/2026	52.132.007		Provision Cesantias agosto 2026	2.272.521	0	166.667	2.439.188
261005	31/08/2026	53.890.341		Provision Cesantias agosto 2026	2.439.188	0	166.667	2.605.855
261005	31/08/2026	1.032.410.219		Provision Cesantias agosto 2026	2.605.855	0	166.667	2.772.521
261005	31/08/2026	65.829.944		Provision Cesantias agosto 2026	2.772.521	0	166.667	2.939.188
261005	31/08/2026	35.526.237		Provision Cesantias agosto 2026	2.939.188	0	168.506	3.107.694
261005	31/08/2026	39.655.115		Provision Cesantias agosto 2026	3.107.694	0	168.506	3.276.199
261005	31/08/2026	1.124.058.883		Provision Cesantias agosto 2026	3.276.199	0	168.506	3.444.705
261005	31/08/2026	52.444.372		Provision Interes de cesantias agosto 2026	3.444.705	0	30.309	3.475.014
261005	31/08/2026	28.869.745		Provision Interes de cesantias agosto 2026	3.475.014	0	25.482	3.500.496
261005	31/08/2026	1.030.584.847		Provision Interes de cesantias agosto 2026	3.500.496	0	25.482	3.525.978
261005	31/08/2026	1.012.422.925		Provision Interes de cesantias agosto 2026	3.525.978	0	25.482	3.551.461
261005	31/08/2026	1.022.395.077		Provision Interes de cesantias agosto 2026	3.551.461	0	25.482	3.576.943
261005	31/08/2026	1.024.571.109		Provision Interes de cesantias agosto 2026	3.576.943	0	25.482	3.602.425
261005	31/08/2026	1.014.308.905		Provision Interes de cesantias agosto 2026	3.602.425	0	25.482	3.627.907
261005	31/08/2026	52.714.516		Provision Interes de cesantias agosto 2026	3.627.907	0	25.482	3.653.389
261005	31/08/2026	1.077.481.827		Provision Interes de cesantias agosto 2026	3.653.389	0	25.482	3.678.872
261005	31/08/2026	52.344.451		Provision Interes de cesantias agosto 2026	3.678.872	0	20.152	3.699.024
261005	31/08/2026	1.023.922.106		Provision Interes de cesantias agosto 2026	3.699.024	0	0	3.699.024
261005	31/08/2026	1.065.594.211		Provision Interes de cesantias agosto 2026	3.699.024	0	13.995	3.713.019
261005	31/08/2026	1.013.673.018		Provision Interes de cesantias agosto 2026	3.713.019	0	4.389	3.717.408
261005	31/08/2026	52.132.007		Provision Interes de cesantias agosto 2026	3.717.408	0	20.000	3.737.408
261005	31/08/2026	53.890.341		Provision Interes de cesantias agosto 2026	3.737.408	0	20.000	3.757.408
261005	31/08/2026	1.032.410.219		Provision Interes de cesantias agosto 2026	3.757.408	0	20.000	3.777.408
261005	31/08/2026	65.829.944		Provision Interes de cesantias agosto 2026	3.777.408	0	20.000	3.797.408
261005	31/08/2026	35.526.237		Provision Interes de cesantias agosto 2026	3.797.408	0	20.221	3.817.628
261005	31/08/2026	39.655.115		Provision Interes de cesantias agosto 2026	3.817.628	0	20.221	3.837.849
261005	31/08/2026	1.124.058.883		Provision Interes de cesantias agosto 2026	3.837.849	0	20.221	3.858.070
261005	31/08/2026	52.444.372		Provision Prima de servicios agosto 2026	3.858.070	0	252.574	4.110.644
261005	31/08/2026	28.869.745		Provision Prima de servicios julio 2026	4.110.644	0	212.352	4.322.995
261005	31/08/2026	1.030.584.847		Provision Prima de servicios julio 2026	4.322.995	0	212.352	4.535.347
261005	31/08/2026	1.012.422.925		Provision Prima de servicios julio 2026	4.535.347	0	212.352	4.747.699
261005	31/08/2026	1.022.395.077		Provision Prima de servicios julio 2026	4.747.699	0	212.352	4.960.051
261005	31/08/2026	1.024.571.109		Provision Prima de servicios julio 2026	4.960.051	0	212.352	5.172.402
261005	31/08/2026	1.014.308.905		Provision Prima de servicios julio 2026	5.172.402	0	212.352	5.384.754
261005	31/08/2026	52.714.516		Provision Prima de servicios julio 2026	5.384.754	0	212.352	5.597.106
261005	31/08/2026	1.077.481.827		Provision Prima de servicios julio 2026	5.597.106	0	212.352	5.809.458
261005	31/08/2026	52.344.451		Provision Prima de servicios julio 2026	5.809.458	0	167.937	5.977.395
261005	31/08/2026	1.023.922.106		Provision Prima de servicios julio 2026	5.977.395	0	0	5.977.395
261005	31/08/2026	1.065.594.211		Provision Prima de servicios julio 2026	5.977.395	0	116.623	6.094.018
261005	31/08/2026	1.013.673.018		Provision Prima de servicios julio 2026	6.094.018	0	36.573	6.130.591
261005	31/08/2026	52.132.007		Provision Prima de servicios julio 2026	6.130.591	0	166.667	6.297.258
261005	31/08/2026	53.890.341		Provision Prima de servicios julio 2026	6.297.258	0	166.667	6.463.925
261005	31/08/2026	1.032.410.219		Provision Prima de servicios julio 2026	6.463.925	0	166.667	6.630.591
261005	31/08/2026	65.829.944		Provision Prima de servicios julio 2026	6.630.591	0	166.667	6.797.258
261005	31/08/2026	35.526.237		Provision Prima de servicios julio 2026	6.797.258	0	168.506	6.965.764
261005	31/08/2026	39.655.115		Provision Prima de servicios julio 2026	6.965.764	0	168.506	7.134.269
261005	31/08/2026	1.124.058.883		Provision Prima de servicios julio 2026	7.134.269	0	168.506	7.302.775
261005	31/08/2026	52.444.372		Provision Vacaciones agosto 2026	7.302.775	0	115.908	7.418.683
261005	31/08/2026	28.869.745		Provision Vacaciones agosto 2026	7.418.683	0	95.797	7.514.480
261005	31/08/2026	1.030.584.847		Provision Vacaciones agosto 2026	7.514.480	0	95.797	7.610.277
261005	31/08/2026	1.012.422.925		Provision Vacaciones agosto 2026	7.610.277	0	95.797	7.706.074
261005	31/08/2026	1.022.395.077		Provision Vacaciones agosto 2026	7.706.074	0	95.797	7.801.871
261005	31/08/2026	1.024.571.109		Provision Vacaciones agosto 2026	7.801.871	0	95.797	7.897.667
261005	31/08/2026	1.014.308.905		Provision Vacaciones agosto 2026	7.897.667	0	95.797	7.993.464
261005	31/08/2026	52.714.516		Provision Vacaciones agosto 2026	7.993.464	0	95.797	8.089.261
261005	31/08/2026	1.077.481.827		Provision Vacaciones agosto 2026	8.089.261	0	95.797	8.185.058
261005	31/08/2026	52.344.451		Provision Vacaciones agosto 2026	8.185.058	0	73.590	8.258.648
261005	31/08/2026	1.023.922.106		Provision Vacaciones agosto 2026	8.258.648	0	0	8.258.648
261005	31/08/2026	1.065.594.211		Provision Vacaciones agosto 2026	8.258.648	0	51.104	8.309.752
261005	31/08/2026	1.013.673.018		Provision Vacaciones agosto 2026	8.309.752	0	16.026	8.325.778
261005	31/08/2026	52.132.007		Provision Vacaciones agosto 2026	8.325.778	0	72.954	8.398.732
261005	31/08/2026	53.890.341		Provision Vacaciones agosto 2026	8.398.732	0	72.954	8.471.687
261005	31/08/2026	1.032.410.219		Provision Vacaciones agosto 2026	8.471.687	0	72.954	8.544.641
261005	31/08/2026	65.829.944		Provision Vacaciones agosto 2026	8.544.641	0	72.954	8.617.596
261005	31/08/2026	35.526.237		Provision Vacaciones agosto 2026	8.617.596	0	73.874	8.691.469
261005	31/08/2026	39.655.115		Provision Vacaciones agosto 2026	8.691.469	0	73.874	8.765.343
261005	31/08/2026	1.124.058.883		Provision Vacaciones agosto 2026	8.765.343	0	73.874	8.839.217
				Totales		0	8.839.217	

Fundación Artística Pincel de Alegría
NIT 900,320,120-3
Movimiento Contable - Pasivos (1 a 31 de agosto 2026)

236540	Retencion en la fuente	Saldo Anterior	0

Fecha	Tercero	DV	Concepto	Saldo anterior	Debito	Credito	Nuevo saldo
21/08/2026	900.227.032	6	Retencion por servicios junio	0	0	163.618	163.618
			Totales			163.618	

FUNDACION ARTISTICA PINCEL DE ALEGRIA
NIT
900320120-3

CERTIFICACION

Yo, CARLOS ARTURO MUÑOZ ROMERO, identificado con CC No 19.353.794 de Bogotá, en mi condición de revisor fiscal de LA FUNDACION ARTISTICA PINCEL DE ALEGRIA, con nit 900320120-3, debidamente inscrita ante Cámara y Comercio de Bogotá.

Hago constar que no se dio cumplimiento a lo propuesto en material didáctico y papelería administrativa del convenio 1832 de 2026, debido a que no se realizó el presupuesto correspondiente para establecer los valores a ejecutar. Por tal razón los valores pendientes se ejecutaran en el mes de septiembre de 2026 y así dar cumplimiento.

En constancia firma;



Carlos Arturo Muñoz

CC. 19.353794

T.P. 228102-T

FUNDACION ARTISTICA
PINCEL DE ALEGRIA
NIT 900320120-3

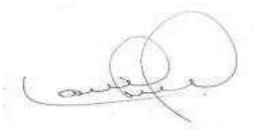
CERTIFICACION

El suscrito Revisor Fiscal, certifica que la FUNDACION ARTISTICA PINCEL DE ALEGRIA durante los últimos seis meses ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje para el convenio 1832 de 2026 con fecha de inicio 17 de julio de 2026 y terminación el 04 de Diciembre de 2026.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dado en Bogotá a los (17) diecisiete días del mes de Septiembre de 2026.

Atentamente;



CARLOS ARTURO MUÑOZ
REVISOR FISCAL
T.P 228102-T

Cra. 88c bis 78-31 Sur TEL 3193501129-3214889192 artísticapincel@hotmail.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8BA8E5C157BC109C9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ARTURO MUÑOZ ROMERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19353794 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 228102-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.353.794**

MUÑOZ ROMERO

APELLIDOS

CARLOS ARTURO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-FEB-1956**

BOGOTA D.C.

(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-JUL-1977 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500104-42129364-M-0019353794-20041014 **00133** 04287H 01 155033421



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

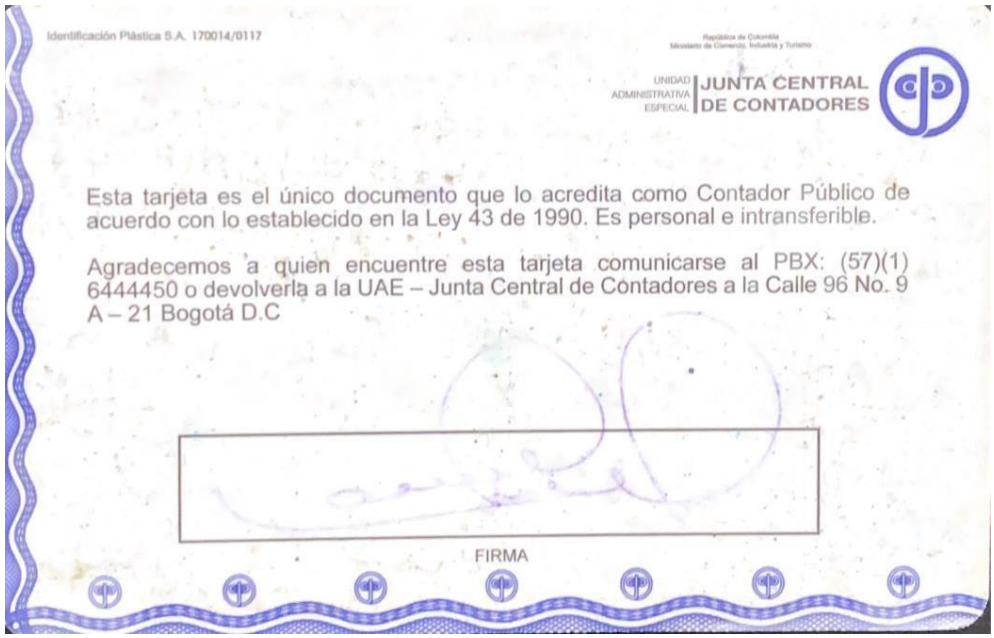
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

228102-T

CARLOS ARTURO
MUÑOZ ROMERO
C.C. 19353794
RES. INSCRIPCION 386 DEL 08/05/2017
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

232491 246992



Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA